ACTA DE LIQUIDACIÓN ANTICIPADA
03 DE AGOSTO DE 2026

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE ORITO		
CONTRATO	186-2026	DE FECHA	23/06/2026
PLAZO	DOS (2) MESES		
FECHA DE INICIO	02 DE JULIO DEL 2026		
FECHA TERMINACIÓN	02 DE SEPTIEMBRE DEL 2026		
CONTRATISTA	SE SOLUCIONES ELECTRICAS Y CIVILES S.A.S		
NIT	NIT 901.366.922-5		
REPRESENTANTE LEGAL	NELLY YOLANDA GUEVARA NARVAEZ		
C.C	1.130.144.079		
OBJETO	"FORTALECIMIENTO DE LA LINEA PRODUCTIVA AGROPECUARIA AVICOLA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS EL PARAISO APSAGRO DEL MUNICIPIO DE ORITO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"		
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y CINCO MILLONES $ 35.000.000,00 M/Cte., IVA INCLUIDO.		
SUPERVISOR	OFICINA DE DESARROLLO RURAL Y AMBIENTAL		

En el municipio de Orito, siendo los tres (03) días del mes de agosto del 2026, en la oficina de desarrollo rural y ambiental se reunieron: el señor **EDINSON HUMBERTO RAMIREZ DELGADO,** alcalde municipal, y la señora **LISETH DANIELA MOSQUERA GOMEZ**, supervisor, con el objetivo de efectuar la liquidación del contrato cuyo objeto es: "FORTALECIMIENTO DE LA LINEA PRODUCTIVA AGROPECUARIA AVICOLA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS EL PARAISO APSAGRO DEL MUNICIPIO DE ORITO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"

Referencia, mediante la elaboración de la presente Acta.

OBJETO	CONTRATO DE: "FORTALECIMIENTO DE LA LINEA PRODUCTIVA AGROPECUARIA AVICOLA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS EL PARAISO APSAGRO DEL MUNICIPIO DE ORITO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	TREINTA Y CINCO MILLONES $ 35.000.000,00 M/Cte., IVA INCLUIDO.

SUPERVISOR	OFICINA DE DESARROLLO RURAL Y AMBIENTAL

No se realizaron giros de anticipo o desembolsos de anticipo

1. RELACIÓN DE GIROS DE LA ALCALDÍA

No	FECHA	VALOR CANCELADO	AMORTIZACION MULTAS
GIRO	0, oo	0, oo	0, oo
TOTAL	**0, oo**	0, oo	**0, oo**

2 ESTADO FINAL DEL CONTRATO

Valor Total Contrato	$35.000.000
Valor Total Ejecutado Contrato	$35.000.000
Valor Anticipo	$0, oo
Valor Multas	$0, oo

3. MULTAS

Valor Multas Impuestas	$0, oo
Valor Multas Amortizadas	$0, oo
Valor Total Multas	$0, oo

4. BALANCE FINANCIERO

Valor Total Contratado		$35.000.000
Mayor Valor Por Reajuste		
Valor Giro Recibido	0, oo	
Valor Saldo Multas		
Saldo a Favor del Contratista	$35.000.000	
Saldo a favor del Municipio	0,00	
SUMAS IGUALES	$ 35.000.000	$35.000.000

5. **INFORMACIÓN GENERAL**

Que el Comunicado de Aceptación N°186-2026 fue firmado el veintitrés (23) de junio del 2026 entre el Municipio de Orito Putumayo y NELLY YOLANDA GUEVARA NARVAEZ, representante legal de la empresa SE SOLUCIONES ELECTRICAS Y CIVILES S.A.S por un valor de TREINTA Y CINCO MILLONES $ 35.000.000,00 M/Cte., IVA INCLUIDO. Con un plazo de dos (2) meses.

5.1 Que, el Acta de Inicio se firmó el dos (02) de julio de 2026.

5.2 Que, el valor total ejecutado asciende a la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES $ 35.000.000,00 M/Cte., IVA INCLUIDO.

5.3 Que el contratista realizó la entrega de los insumos contratados el 31 de julio de 2026.

5.4 Que se cumplió las obligaciones del contrato, por lo que es viable liquidarlo.

5.5 Que el Municipio de Orito reconoce adeudar al contratista la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES ($35.000.000) MONEDA LEGAL VIGENTE, IVA INCLUIDO. Dentro del cumplimiento del objeto contrato.

5.6 Que el contratista expresa su conformidad total con esta Acta de Liquidación y con todos los asuntos inherentes al contrato objeto de la presente Liquidación y renuncia a elevar reclamación Judicial o extrajudicial contra el Municipio de Orito, por asuntos inherentes al contrato objeto de la presente Liquidación

5.7 El supervisor certifica el cumplimiento de todo y cada una de las obligaciones contenidos en el presente contrato, como también la verificación y cumplimiento de pagos de seguridad social.

5.8 Que no se le impusieron multas al Contratista

Para constancia se firma en Orito Putumayo por los que en ella intervinieron, a los tres (03) días del mes de agosto de 2026.

NELLY YOLANDA GUEVARA NARVAEZ
Contratista

EDINSON HUMBERTO RAMIREZ D.
Alcalde municipal de Orito

LISETH DANIELA MOSQUERA GOMEZ
Jefe de Oficina Desarrollo Rural y Ambiental
Supervisora Cto 186-2026

Revisó
Alex David Melo Guarnica
Jefe de Jurídica y Contratación